ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2434/25

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

ANUNCIO

Por medio del presente se hace público que, por Decreto de Alcaldía número 7026/2025, de 17 de noviembre de 2025, se ha resuelto el procedimiento de libre designación para la provisión del puesto de Jefe de Servicio de Sanciones y Multas (cód. 01.2.03-5) disponiendo el nombramiento de DON MANUEL JESÚS ALONSO DE CASTRO, funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o, bien, directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo, con sede en Ávila, en el plazo de dos meses, en los términos previstos en la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción, al igual que cualquier otro recurso que estime procedente.

Lo que comunico a Vd., para su conocimiento y efectos oportunos.

Ávila, 1 de diciembre de 2025.

El Alcalde, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera.*